

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Diputada por Madrid y D^a. M^a JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

- 1- ¿Cuántos grupos de trabajo para la asistencia técnica en el desempeño de las funciones de la Comisionada del Gobierno frente al Reto Demográfico se han constituido desde la aprobación del Real Decreto 50/2017, de 27 de enero, por el que se nombra Comisionada del Gobierno frente al Reto Demográfico a doña Edelmira Barreira Diz se ha invitado?
- 2- ¿Cuántos son de carácter permanente?
- 3- ¿En qué fecha se ha constituido cada uno de ellos?
- 4- ¿Qué personas componen cada grupo?
- 5- ¿Cuántos representantes de cada uno de los grupos pertenecen a Departamentos Ministeriales y Organismos Públicos dependientes de la Administración General del Estado?
- 6- ¿Cuántos representantes de cada uno de los grupos pertenecen a la sociedad civil o al tercer sector?
- 7- ¿Cuántos representantes de cada uno de los grupos pertenecen a asociaciones de mujeres?
- 8- ¿A cuántos Grupos NO PERMANENTES de trabajo para la asistencia técnica en el desempeño de las funciones, de la Comisionada del Gobierno frente al Reto Demográfico se ha invitado a participar en las reuniones de trabajo? ¿A representantes de cuántas Administraciones Públicas, organismos y entidades públicas o privadas como expertas/as en atención a los asuntos que se vayan a abordar?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de diciembre de 2017


LA DIPUTADA
ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ


LA DIPUTADA
M^a JESÚS SERRANO JIMÉNEZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
3-75/AP1/cct